



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

07 JUN 2019

VISTO

El CUDAP EXP-UNC: 20316/2019, por el cual la Agrupación Estudiantil Unión de Estudiantes Universitarios (UEU), eleva la propuesta de tercera de fecha de examen para los turnos de julio/agosto 2019 y febrero/marzo 2020 para la carrera de abogacía, según Res.73/2019 del HCD;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta contiene las fechas de exámenes finales para la incorporación de un tercer llamado en las mesas de julio-agosto 2019 y febrero-marzo 2020;

Que las mismas cumplen con los artículos 1 y 2 de la Res. 73/2019 del Honorable Consejo Directivo.-

Que en la propuesta, se evaluaron los diferentes criterios tenidos en cuenta para la recepción de exámenes finales, con el fin de elaborar un calendario que les de mayores oportunidades a los estudiantes para cumplir con su actuación académica, y que el mismo sea en cumplimiento con el calendario aprobado por Res. Decanal N° 137/2019;

Que las fechas que se proponen, cumple con el informe de disponibilidad física, que obran a fs. 2 del Expediente N° 0029514/2013 y sus acumulados.-

Que la propuesta fue elaborada y consensuada por representantes estudiantiles del H. Consejo Directivo, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica;

Que el dictado del presente acto administrativo es jurídicamente procedente;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1: Aprobar las fechas de exámenes finales, que se consignan en el Anexo I de la presente resolución, las que se agregan a las fijadas en el calendario académico aprobado por Res. Decanal 137/2019, para los meses julio/agosto 2019 y febrero/marzo 2020, conforme lo establece la Res. 73/2019 del HCD.

Art. 2: Protocolícese. Gírese a Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Área de Enseñanza; Departamento de Informática y Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Público, Estudios Básicos y Derecho Social. Hágase saber y dese copia; oportunamente archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1534

DR. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Asignaturas

Agosto

1º Turno

Introducción a los Estudios de la
Carrera de Abogacía

14-agos

Introducción al Derecho

20-agos

Derecho Romano

23-agos

Problemas del Conocimiento y
Formas del Razonamiento Jurídico.

16-agos

Derecho Privado II

15-agos

Derecho Penal II

21-agos

Teorías Generales del Proceso

26-agos

Derecho Privado IV

15-agos

Derecho Administrativo

20-agos

Derecho Procesal Civil y Comercial

16-agos

Derecho Privado VI (Familia y
Sucesiones)

27-agos

Derecho Político

30-agos

Sociología Jurídica

26-agos

Derecho Concursal y Cambiario

20-agos

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Historia del Derecho Argentino 23-agos

**Teorías del Conflicto y de la
Decisión y Métodos de Resolución de
Conflictos** 15-agos

Derecho Internacional Privado 26-agos

Derecho Tributario 21-agos

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

()

(

Calendario Académico Marzo 2020

<u>Asignaturas</u>	<u>Marzo</u>
Derecho Constitucional	16-mar
Derecho Privado I	26-mar
Derecho Penal I	27-mar
Derecho Privado III	19-mar
Derecho Público Provincial y Municipal	23-mar
Derecho Procesal Penal	25-mar
Derecho Privado V (Reales)	16-mar
Derecho Procesal Constitucional	26-mar
Derecho Procesal Administrativo	26-mar
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	23-mar
Derecho Privado VII (Daños)	16-mar
Filosofía del Derecho	23-mar
Economía	27-mar
Derecho Privado VIII	25-mar
Derecho Internacional Público	19-mar
Ética	27-mar
Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental	30-mar



(

(

**Derecho de la Navegación, el
Transporte y las Comunicaciones**

01-abril

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.